

DIARIO DE BARCELONA,

Del Martes 25 de Setiembre de 1804



*Santa Maria de Cervellon, vulgo de Socós, Virgen = Las Cuarenta Horas estan en la Iglesia de San Francisco de Asis: se reserva á las seis.*

*Afecciones astronómicas de mañana.*

Sale el sol á las 6 h. 2 m. ; y se pone á las 5 h. 58 m. Su declinacion es de 1 g. 15 m. 13 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 51 m. 17 s. Sale la luna á las 11 h. 10 m. de la noche misma : pasa por el meridiano á las 6 h. 58 m. de la mañana siguiente ; y se pone á las 2 h. 41 m. de la tarde del mismo dia siguiente. Y es el 23 de ella.

Quarto menguante á las 7 h. 31 m. de la mañana.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23 á las 11 de la noc.	19 grad.	4 28 p. l.	S. entrecubierto.
24 á las 6 de la mañ.	17	8 27 11 7	N. N. O. idem.
24 á las 2 de la tarde.	18	7 27 11 5	S. O nubecillas.

CORUÑA.

El dia 5 del corriente mes dió vela de este puerto para los de la Habana y Vera Cruz, con escala en las Islas Canarias y Puerto-Rico, sirviendo la expedicion de dicho mes, la corbeta correo del Rey nombrada la Amistad, al mando del teniente de Navío Don Antonio Piedrola, y de su segundo el de Fragata Don Joseph Ruiz de Cardenas, encargado el primero de veinte caxones de correspondencia del Real servicio y público.

En el mismo dia y propio puerto, entró á las quatro de la tarde, viniendo de Cartagena de Indias y la Habana, de donde salió en 25 de Junio é igual dia de Julio anteriores, el bergantín correo de la Real Armada nombrado el Ligero, al mando del teniente de Navío Don Juan Angel de Michilena, y del alferéz de Fragata D. Joseph de Bargas Machuca : trae este comandante á su cuidado 7 caxones de correspondencia del Real servicio y público.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

## E D I C T O.

Don Leopoldo de Gregorio y Paternó, Marques de Vallesantoro, Señor de Cardiel, Caballero del Orden de Santiago, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con entrada, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Político de la plaza de Barcelona y su distrito, &c.

Siendo tan rápidos los progresos que han tenido en la ciudad de Málaga, las enfermedades contagiosas que se padecen en ella, y siendo tambien muy verosímil que se esparzan por el Reyno gentes que procedan de aquella ciudad, ó algun otro parage contagiado; se hace indispensable atajar por todos los medios posibles el que se introduzca en esta ciudad una desgracia tan lamentable, y á este fin ORDENO Y MANDO, baxo pena de cincuenta libras al que contraviniere, que qualquiera vecino ó morador de esta ciudad que reciba ó haya recibido en su casa algun sugeto procedente de fuera Provincia, ó que no haya estado en ella antes del dia 1.º de Agosto, ó bien que sepa que la tal persona haya llegado á esta ciudad y habite en casa ó en habitacion sola, ó en alguna que lo disimule su dueño ó inquilino, deba denunciarmela inmediatamente, para tomarse la providencia correspondiente á evitar todo riesgo. Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia se publique este Edicto en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad en la forma de estilo. Dado en Barcelona á veinte y quatro de Setiembre de mil ochocientos y quatro. = El Marques de Vallesantoro = Lugar del S.º de l'lo. = Por mandado de S. M., Ramon Cortés y Sort, Escribano mayor.

## R O G A T I V A S.

Hoy, se continúa en la Iglesia parroquial de Santa Maria del Pino, con exposicion del Santísimo Sacramento en la Misa mayor, que empezará á las 10, y se reservará despues de Vísperas á las 6 de la tarde.

Para alcanzar de nuestra Santísima Madre la Virgen de las Mercedes el poderoso patrocinio que en todas necesidades se ha dignado dispensar á los fieles, y en especialidad en iguales casos de los que está padeciendo una porcion de nuestra Peninsula, la muy reverenda Comunidad de padres Mercenarios, dirigirá sus Rogativas á la Señora todos los dias del presente Novenario y de Gracias, en seguida del Oficio matutinal.

## A V I S O S

El Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Principado, con oficio de 21 del corriente, dixo al señor Intendente Presidente de la Real Junta de Comercio, lo que sigue:

"El Señor Gobernador del Supremo Consejo de Castilla con fecha de 10 de este mes me dice lo que sigue: = Excelentísimo Señor. = Procurando facilitar por todos los medios posibles el socorro de los pueblos

blo escasos de granos , propuse al Rey en 15 de Julio , que siendo de su Soberano agrado podrian pasarse los officios correspondientes con el fin de obtener salvo conducto del Gabinete ingles para evitar la detencion de las embarcaciones que viniessen de los pueblos extrangeros á España con cargamentos de granos : S. M. se dignó mandarlo así , y en su consecuencia se han expedido por aquel Almirantazgo en 21 de Agosto próximo las órdenes convenientes para que ninguna embarcacion española ó neutral cargada de granos para qualquier puerto de España se detenga á su paso , y para asegurar que llegue sin embarazo á su destino , siendo pertenencia española ó neutral. Lo participo á V. E. para que inmediatamente circule esta interesante noticia á todas las Justicias del distrito de ese Tribunal , previniéndoles la publiquen al instante en los pueblos respectivos á fin de que los comerciantes y demas vecinos de ellos se hallen enterados de esta singular gracia , que han debido á la incomparable piedad del Rey , y que les proporciona la mayor seguridad en sus operaciones sobre este ramo. = Lo traslado á V. S. para su conocimiento y noticia del Comercio.”

Se hace notorio al Comercio para su inteligencia. Barcelona 22 de Setiembre de 1804. = Antonio Buenaventura Gasó.

En el Sorteo de la Rifa , que para la subsistencia de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 17 del corriente , executado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el Salon del Real Palacio ; han salido premiados los números y sugetos siguientes, con los premios que se notan.

<u>Lotes.</u>	<u>Números.</u>	<u>Sugetos premiados y residencia.</u>	<u>Prémios.</u>
1...	11763	J. M. J. , con otras señas. . . . .	600H.
2...	1008	Magin Barnades , plaza de los Arrieros. . . . .	100H.
3...	7833	T. J. Y. , con otras señas. . . . .	Idem.
4...	4489	W. C. , con rúbrica. . . . .	Idem.
5...	2426	Joseph Martí y Nicclau , Barcelona. . . . .	Idem.
6...	2174	Maria Angela Borrull , Idem. . . . .	Idem.
7...	8344	F. M. y S. , con rúbrica. . . . .	Idem.
8...	12773	Ciprian Pujadas , Barcelona. . . . .	400H.

Los sugetos Interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de Don Juan Rull , de las diez á las doce de la mañana.

Mañana Martes se abrirá otra Rifa , cuya subscripcion se cerrará el Domingo próximo dia 30 del corriente. Las suertes que en ella se ofrecen son ocho , dotadas como siguen:

1 de . . . . .	600H.
Seguirán 6 cada una de. . . . .	100H.
Ultima. . . 1 de. . . . .	400H.

Se subscribe en los parzes acostumbrados , á 2 rs. vn. por cédula.  
Barcelona 24 de Setiembre de 1804.

El capitán Francisco Girbau, que llegó el 9 del corriente con registro de la Habana, trae registrado una partida de plata para entregar á D. Juan Guimará, y no habiéndose presentado dicho señor da este aviso, para que con la brevedad posible se presente con su respectivo conocimiento en casa de Juan Catalá y Folch, calle de Montcada, que será satisfecho: tambien se presentarán en la misma casa para cobrar dos picos, los sujetos que tengan las dos obligaciones firmadas del sobredicho Girbau.

*Embarcaciones venidas al puerto  
el día de ayer.*

De Sanderli y Liorna, en 33 días, el capitán Antonio Fiszovich, raguseo, bergantín el Nuevo Constante, con 5500 quarters de habas, á los señores D. Jayme Buch y Terré.

De Civitavecchia y San Feliu, el patron Pedro Calzada, catalán, canario la Virgen de los Angeles, con 850 quarters de trigo, á los mismos señores que el anterior.

De Vinaroz y Tarragona, en 3 días, el patron Cayetano Delmas, valenciano, laud la Virgen de Misericordia, con melones y algarrobas.

De Ibiza, en 3 días, el patron Vicente Serra, ibizenco, xabeque S. Vicente Ferrer, con leña.

De Vinaroz, en 3 días, el patron Antonio Font, catalán, laud San Jayme, ca lastre.

De Málaga, Aguilas, Cartagena é Ibiza, en 40 días, el patron Antonio Rique, ibizenco, xabeque San Antonio de Padua, con mercaderías: sin admision intimado á marcharse inmediatamente.

*Embarcaciones despachadas.*

Para Liorna, el capitán Ole Fuster, danes, galeasa Ana Dorotea, con su cargo de bacalao.

Para Marsella, el capitán Carsten Hendricksen, danes, bergantín Minerva, con su cargo de bacalao.

Para Valencia, el patron Joachin Garcia, valenciano, laud Sto. Christo del Grao

Para Idem, el patron Joseph Ruiz, valenciano, laud Sto Christo del Grao.

Para Denia, el patron Francisco Aranda, valenciano, laud S. Francisco.

*Avisos.* Se necessita saber las familias ó descendientes de los consortes Miguel Camarasa y Teresa Reverter, Jayme Morell y T. Llanera, Miguel Fabregas y Ana Gotár, y Juan Domingo Fabregas y T. Morell, cuyos consortes se juzga vivieron hasta el último tercio del año 1600: en la oficina de este Periódico darán razon de á quien le interesa; advirtiendo que tales noticias recaen en honor de las mismas familias.

Ignorándose el domicilio de Don Joseph Fuster, padre de Don Carlos Fuster, que murió en la ciudad de Mondoñedo; se suplica á dicho señor se sirva acudir al despacho principal de este Periódico, donde le darán razon de la persona que tiene un asunto interesante que comunicarle.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 29.